

Investigará el INE a consejeros del órgano comicial de Zacatecas

Morena los acusa de haber “operado” en su contra

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, adscrita a la Secretaría Ejecutiva, admitió una solicitud de Morena para iniciar una investigación contra consejeros del órgano comicial de Zacatecas por “haber operado” contra dicho partido en la elección del pasado 2 de junio a fin de favorecer a la coalición PRI-PAN-PRD.

La petición la presentó el dirigente de Morena en Zacatecas, Rubén Flores Márquez, e incluye la exigencia de destitución de todos los integrantes del consejo general del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), a quienes acusó de favorecer a sus adversarios políticos.

María Fernanda Romo Gaxiola, directora de Procedimientos de Remoción de Consejeras y Consejeros de los Organismos Públicos Locales y de Violencia Política contra las Mujeres del INE, informó a los miembros del Consejo General del IEEZ que inició una indagatoria sobre su proceder, dio a conocer ayer el partido guinda.

La demanda quedó registrada con el expediente UT/SCG/PRCE/MORENA/JL/ZAC/24/2024, el cual es “derivado de la queja presentada por Rubén Flores Márquez, en su carácter de presidente del Consejo Estatal de Morena en el estado de Zacatecas”, precisó Flores Márquez.

Los funcionarios del IEEZ señalados son el consejero presidente Juan Manuel Frausto Ruedas y los consejeros Sandra Valdez Rodríguez, Brenda Mora Aguilera, Yazmín Reveles Pasillas, Carlos Casas Roque, Arturo Sosa Carlos e Israel Guerrero de la Rosa, “por hechos que podrían constituir una infracción a lo dispuesto por el artículo 102, párrafo 2, de la Ley General de Instituciones e Instituciones y Procedimientos Electorales”.

El pasado 5 de junio, en sesión del consejo general, mientras se esperaba que concluyera el conteo de votos en los 18 consejos distritales y 58, municipales para conocer los resultados definitivos de la elección del 2 de junio, Rubén Flores,

también representante de Morena ante el IEEZ, acusó a todos sus integrantes de actuar “con torpeza y mala intención”, para favorecer al PRI-PAN-PRD.

En tanto, se confirmó que el partido guinda perdió las alcaldías de Fresnillo —tierra de los hermanos Monreal Ávila— ante el PRI, y Zacatecas capital, con el PAN; sólo se quedó con Guadalupe, elección que además está impugnando el *tricolor* por presuntas irregularidades cometidas por Morena.

Flores Márquez acusó, en sesión del IEEZ, a todos los consejeros de presuntamente “operar” en contra de su partido. “Se quitaron las máscaras, llamaron al voto por el PRI-PAN-PRD. Ustedes son empleados de una facción de este país, no velan por la democracia ni por la legalidad del proceso, los recuentos son estériles; como consejeras y consejeros están entrometidos, y hay un fraude en detrimento de la población de Zacatecas”.

El consejero Arturo Sosa Carlos le reviró al dirigente morenista: “No compartimos su posición y no nos vamos a quedar callados. Son falsos los señalamientos que usted hace. Esta autoridad electoral en su momento ha reconocido los triunfos de su instituto político, y no lo puede negar”.

También el consejero presidente del IEEZ, Juan Manuel Frausto, respondió: “Somos parte de una elección concurrente. Si habla de fraude estaría afectando a la elección de Claudia Sheinbaum, y estaría descalificando ese triunfo que fue contundente. Hay que reconocer que Zacatecas es un estado plural... Así es la democracia”, recalcó.

